

# II TRAIL “EL RINCÓN DE ALISTE”

El Excmo. Ayuntamiento de Viñas, con el patrocinio de la Excma. Diputación de Zamora, La Comunidad Eléctrica Efi-Duero, La Asociación Corriendo con el Corazón por Hugo, La Fundación Caja Rural de Zamora, y bajo la dirección técnica de SmartChip, organiza el II Trail “El Rincón de Aliste” con arreglo al siguiente:

## REGLAMENTO

### Art. 1º. LUGAR Y FECHA

La Prueba tendrá lugar en VIÑAS, el día **11 de octubre de 2025**:

Tanto la salida como la meta para todos los participantes será el Ayuntamiento de Viñas (Zamora). Los participantes irán a través de caminos y senderos escarpados, de las localidades del Ayuntamiento (Viñas, San Blas, Ribas y Vega de Nuez), disfrutando de bosques de gran belleza con vegetación muy variada, atravesando tanto la Rivera de Ruiney como la Rivera de Candaneu, que, dependiendo de la climatología previa, así será su caudal, contando con ayudas técnicas proporcionadas por la organización para atravesar ambas Riveras. La estación otoñal dará un atractivo especial a la prueba.

### Art. 2º. MODALIDADES Y HORARIOS:

- 16:15 Horas **TRAIL LARGO** con una distancia de **19,7 kilómetros**, desnivel positivo 600m., Pendiente máxima 24,1% pendiente media 6,5%.
- 16:30 Horas **TRAIL CORTO** con una distancia de **9,7 kilómetros**, desnivel positivo 224m., Pendiente máxima 16,6% pendiente media 4,7%.
- 16:45 Horas **SENDERISTAS LARGO** con una distancia de **9,7 kilómetros**, desnivel positivo 224m., Pendiente máxima 16,6%, pendiente media 4,7% (misma ruta que Trail Corto).
- 16:45 Horas **SENDERISTAS CORTO** con una distancia de **5,27 kilómetros**, desnivel positivo 132m., Pendiente máxima 17,1% pendiente media 5,7%.

Se establece un límite de 2 horas desde el inicio de la carrera en el Trail Largo (16:15) hasta el avituallamiento sólido en el punto kilométrico 14,8 (junto a **Bodegas Castromendi**); a partir de ese momento todo aquel corredor que no haya llegado al punto kilométrico 14,8 estará fuera de la cobertura de la prueba.

### Art. 3º. INSCRIPCIONES.

La II edición del Trail “Rincón de Aliste” contará con un número máximo de **400** participantes, **100** para el Trail Largo, **150** para el Trail Corto, y **150** para las pruebas de Senderistas.

Las inscripciones se abrirán el 18 de agosto de 2025 hasta alcanzar el límite de inscritos, y estarán disponibles en la página web <https://smartchip.es> y de forma presencial en Viñas hablando con Daniel tlf. 671302191

Todos los corredores inscritos (Trail Largo, Trail Corto y Senderistas) antes del 20 de septiembre se les garantiza, la **BOLSA DE CORREDOR**, que incluye **camiseta y braga para el cuello** (Elegir talla a la hora de la inscripción).

- **Devoluciones:**

Todos los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución de un % del importe hasta el día 20 de septiembre de 2025. No se realizará ninguna devolución a partir de esa fecha.

Para darse de baja simplemente hay que enviar un email a la cuenta de correo [info@smartchip.es](mailto:info@smartchip.es) solicitando la baja y facilitando los datos.

Se realizará el 75% de la devolución hasta el 31 de agosto de 2025.

Se realizará el 50% de la devolución hasta el 20 de septiembre de 2025.

#### **Art. 4º. CUOTA.**

La cuota de inscripción para todos los participantes del Trail Corto y Largo, dando derecho a la participación en la prueba y bolsa de corredor es de:

- ✓ **PRECIO PROMOCIONAL** 10 Euros sin comida y 15 euros con comida (desde el 18 de agosto hasta 10 de septiembre inclusive).
- ✓ 12 Euros sin comida y 17 con comida (desde el 11 de septiembre hasta agotar inscripciones).

La cuota de inscripción para Senderistas, dando derecho a la participación en la prueba y la bolsa de corredor es de:

- ✓ **PRECIO PROMOCIONAL** 8 Euros sin comida y 13 euros con comida (desde el 18 de agosto hasta el 10 de septiembre inclusive).
- ✓ 10 Euros sin comida y 15 con comida (desde el 11 de septiembre hasta agotar inscripciones).

Comida para acompañantes 8 € en el momento de realizar inscripción (opcional).

La organización donará 1 euro por participante a la Asociación Corriendo Con El Corazón Por Hugo.

LA CENA LA REALIZARÁ EL FAMOSO RESTAURANTE ALISTANO "LOS CASTAÑOS"

#### **Art. 5º. CATEGORÍAS Y PREMIOS.**

##### **CATEGORIAS** (años cumplidos a 1-1-2025)

<b>Senior:</b>	<b>18 a 39 años.</b>
<b>M-40:</b>	<b>40 a 49 años.</b>
<b>M-50:</b>	<b>50 a 59 años.</b>
<b>M-60:</b>	<b>60 a 64 años.</b>
<b>M-65:</b>	<b>65 años en adelante</b>

##### **PREMIOS**

- Los premios de la Clasificación General Absoluta del Trail Corto y Largo tanto en categoría masculina como femenina serán:
  - 1) Primer Clasificado: Premio Lote de Productos de la Tierra y Trofeo.
  - 2) Segundo Clasificado: Premio Lote de Productos de la Tierra y Trofeo.
  - 3) Tercer Clasificado: Premio Lote de Productos de la Tierra y Trofeo.
- Los premios del resto de las Categorías (Senior, M-40, M-50, M-60, M-65) serán Trofeos al Primer Clasificado del Trail Corto y Trail Largo en categoría masculina y femenina.

**Los premios no son acumulativos, EXCEPTO los premios enumerados a continuación:**

- Premios a los clubs más representativos (cuentan los inscritos tanto en el Trail Largo como en el Trail Corto) que serán los siguientes:

- 1) Club con 10 inscritos o más y menos de 15 tendrá un descuento del **15%** en todas las inscripciones.
- 2) Club con 15 inscritos o más y menos de 20 tendrá un descuento del **20%** en todas las inscripciones.
- 3) Club con 20 inscritos o más tendrá un descuento del **30%** en todas las inscripciones.

Las rutas de **Senderismo** al no ser competitiva no tendrán clasificaciones.

#### **Art. 6º. ENTREGA DE DORSALES Y BOLSA DE CORREDOR**

La entrega del dorsal y la bolsa de corredor se efectuará en:

- ✓ Ayuntamiento de VIÑAS (Zamora)
  - Viernes 10 de octubre de 2025 de 17:00-20:00 horas.
  - Sábado 11 de octubre 2025 desde las 12:00 horas hasta 15:00 horas en la planta baja del Ayuntamiento de Viñas.
  
- ✓ Sede Social Asociación CORRIENDO CON EL CORAZÓN POR HUGO (Avda. Victor Gallego 23 Zamora) el jueves 9 de octubre de 18:30 a 20:30 horas.

Para **la recogida del dorsal**, será necesaria la presencia del participante junto con el documento acreditativo de identidad original DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir (Se podrá recoger el dorsal de otra persona si se lleva su D.N.I. en el momento de la recogida)

**El dorsal es personal e intransferible**, deberá llevarlo de forma visible, en la parte frontal del cuerpo y por encima de la ropa, sin haberle ocasionado ningún tipo de modificación. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, puede suponer la descalificación del corredor.

#### **Art.7º. AVITUALLAMIENTOS.**

Será obligatorio llevar bidón portálíquidos o vaso. No habrá vasos en los avituallamientos por compromiso con el medio ambiente.

El TRAIL LARGO dispondrá de 1 avituallamiento líquido en el km. 7,86 aprox. y un avituallamiento líquido y sólido en el km. 14,8 aprox.

El TRAIL CORTO dispondrá de 1 avituallamiento líquido en el km. 4,82 aprox.

Al terminar la prueba, tanto senderistas como corredores, contarán con avituallamiento líquido y sólido.

#### **Art. 8º PLAN DE SEGURIDAD.**

Si por un problema de salud, un participante es incapaz de llegar al siguiente avituallamiento, se seguirán los siguientes pasos:

- 1.- En caso de tener cobertura. Llamar al teléfono de la organización **671302191** describir el problema de salud, el lugar, y posteriormente enviar la ubicación por "WhatsApp" u otro medio.
- 2.- En caso de no tener cobertura. Llamar al **112** y decir que somos participantes del II TRAIL EL RINCÓN DE ALISTE y el lugar en el que nos encontramos. Urgencia que nos ocurre. Por último, dar el nombre y número de dorsal.

Una vez iniciado el protocolo de emergencia, el corredor no podrá abandonar el lugar donde hemos marcado la situación, a no ser que ello conlleve mayor peligro. De ser así, el/la participante u otro/a corredor/a avisará de esta situación a la organización o al 112 en caso de no tener cobertura. Siempre sin abandonar el itinerario de la carrera.

**Art. 9º. AMBULANCIA.** La organización dispondrá de servicio de ambulancia, con soporte vital básico, durante la celebración de la prueba.

#### **Art.10º. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES**

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro accidentes.

#### **Art.11º. CAUSAS DE SUSPENSIÓN.**

La prueba sólo podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos, será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho a alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista

#### **Art.12º. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES Y EL REGLAMENTO.**

Podrán participar, en cualquiera de las modalidades Trail, todas las personas que sean mayores de edad el día de inicio de la prueba o los mayores de 15 años con autorización firmada de sus padres.

Para los participantes en la modalidad senderistas, los menores deberán ir acompañados por un adulto, o los mayores de 15 años traer una autorización firmada de sus padres.

Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas. La recogida del dorsal y la participación en la carrera, implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización, en cualquier situación no prevista en el mismo.

#### **Art.13º. CONSULTAS Y DUDAS.**

Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico: [info@smartchip.es](mailto:info@smartchip.es)

- Las zonas de salida y meta estarán acotadas al público no pudiendo acceder a las mismas nada más que personal de organización y los atletas que vayan a efectuar la salida inmediata. El público deberá permanecer a lo largo del recorrido guardando obligatoriamente la distancia de seguridad.
- La salida de los corredores se realizará por tandas de 25-30 participantes para evitar aglomeraciones. Entre tanda y tanda habrá un espacio de 10 segundos. Las tandas se distribuirán por orden de inscripción en la prueba.

